

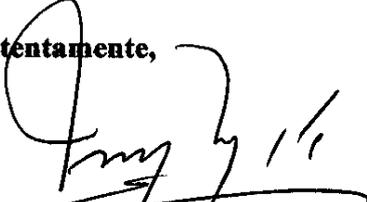
**INFORME DE PRESIDENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
INMOBILIARIA CAROL C. LTDA.**

En mi calidad de Gerente la Compañía **INMOBILIARIA CAROL C. LTDA.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2010; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el Ejercicio cortado al 31 de diciembre del 2010; se han obtenido Ingreso por Ventas de la propiedad que tenía la Empresa por un valor de \$ 51.663,52 y una Utilidad antes de Impuesto a la Renta por \$. 51.663,52.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Socios, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo Señores Socios con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

  
**TOMASY ALCIRA MOREY VELEZ**  
**PRESIDENTE**  
**C.I. 0902408095**

